



Standard & Poor's mantiene calificaciones estables para México

01 de Noviembre, 2018

Tras la decisión del nuevo aeropuerto en Texcoco, la calificadora evaluará el impacto de largo plazo de las políticas del próximo gobierno.

La calificadora Standard & Poor's Global Ratings informó que tras la cancelación de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco, evaluará el impacto de largo plazo de las políticas del próximo gobierno en México sobre los factores que determinan la calificación soberana del país.

Esta calificadora internacional de riesgo crediticio apuntó que los recientes acontecimientos en torno a la construcción de un nuevo aeropuerto para la Ciudad de México han generado preocupación entre los inversionistas sobre la dirección potencial de las políticas del próximo gobierno mexicano, que aún no asume el cargo.

Sin embargo, la evaluación del impacto se realizarán con base en el largo plazo de dichas políticas sobre los factores subyacentes que determinan la calificación.

"Continuamos trabajando bajo el supuesto de que las políticas económicas pragmáticas deben sostener la confianza de los inversionistas y la calidad crediticia del soberano", precisó.

De acuerdo con información difundida en el noticiero de Ricardo Rocha en Grupo Fórmula, en un reporte, recordó que en la actualidad las calificaciones soberanas de largo plazo de México son de BBB+ moneda extranjera y de A (moneda local), con perspectiva "estable".